

69650



12

69650

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a  
la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España a favor de D.  
FERMIN y D. JOSÉ ROMAGUERA GARCÍA, y D. JOAQUÍN GIMENO CORTALS,  
todos ellos de nacionalidad española, domiciliados en Valen-  
cia, c/ Correos, 8, los dos primeros, y Julio Antonio, 3 el  
tercero,

por

" SOBRE PERFECCIONADO "

-----  
-----  
-----



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Se trata de proteger en este Modelo de Utilidad un sobre perfeccionado cuyas características han sido estudiadas para que la unión de su solapa de cierre con el borde de la boca se efectúe sin necesidad de humedecer la parte engomada y sí solamente por contacto y presión.

15 Desde siempre se han utilizado sobres, bolsas, incluso tarjetas o circulares, en cuyas solapas se ha previsto una sección engomada, que reblandecida por humectación es susceptible de cerrarse sobre el borde de la boca. Este procedimiento de cierre de los sobres y bolsas, además de que resulta antihigiénico, ocupa un espacio de tiempo que puede ser suprimido, según se demuestra por el sobre perfeccionado que se pretende proteger.

20 Los perfeccionamientos a que nos referimos recaen sobre el hecho de disponer, simultáneamente, en el interior de la solapa de cierre y en el exterior del borde de la boca sobre la que pestaña la solapa de cierre, franjas de pegamento exclusivamente autoadherentes, coincidentes entre sí en el acto de cierre del sobre.

25 El pegamento de que se impregna el interior de la solapa de cierre y el exterior del borde de la boca, ha de ser, como ya hemos indicado, autoadherente, de tal manera que por simple superposición de la solapa sobre el borde de la bo-

•69650



ca, y efectuando sobre aquella una ligera presión, queden unidas las dos franjas de pegamento entre sí, sin posibilidad de despegue.

35

Estos perfeccionamientos que hemos descrito son aplicables tanto para sobres, y bolsas como para cualquier otro tipo de correspondencia, tarjetas, e incluso para las circulares de las que se doblan sobre sí mismas.

40

Una de las particularidades que presenta el pegamento es que no se adhiere ni se pega sobre ningún cuerpo si éste no está previamente impregnado del mismo pegamento. Ello permite mantener inalterable el pegamento, con solo introducir la solapa de cierre del sobre dentro de este mientras no llegue a utilizarse, es decir manteniendo siempre separadas las franjas impregnadas a fin de que no tengan contacto, existiendo diversos medios por los cuales puede esto conseguirse.

45

Un detalle de realización de la idea que hemos expuesto se ha representado en los dibujos que se acompañan a la presente solicitud en cuya figura 1ª aparece un sobre de los utilizados corrientemente para correspondencia con la solapa abierta, viendose las franjas de pegamento -1- y -2- situadas, respectivamente, sobre el interior de la solapa y en el exterior del borde de la boca.

50

Las figuras 2ª y 3ª presentan, respectivamente, una bolsa o sobre alargado y una tarjeta o circular de las que se doblan sobre sí mismas, apreciandose la disposición en cada una de ellas de las franjas de pegamento.

55

Las representaciones gráficas que se acompañan a la solicitud son únicamente a título de ejemplo y no han de servir de límite en ningún caso a su realización práctica.

60

Resaltan por sí mismas las innumerables ventajas

•69650



de orden higiénico y fisiológico del trabajo que aporte el sobre perfeccionado a que se contrae esta solicitud.

65

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

70

En resumen; El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- SOBRE PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente por el hecho de disponer, simultáneamente, en el interior de la solapa de cierre y en el exterior del borde de la boca sobre el que pestaña la solapa de cierre, franjas de pegamento exclusivamente autoadherente, coincidentes entre sí en el acto del cierre del sobre.

80

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "SOBRE PERFECCIONADO".

85

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de Noviembre de 1958

ALFONSO UNGRIA

90

69600



Fig. 1<sup>a</sup>

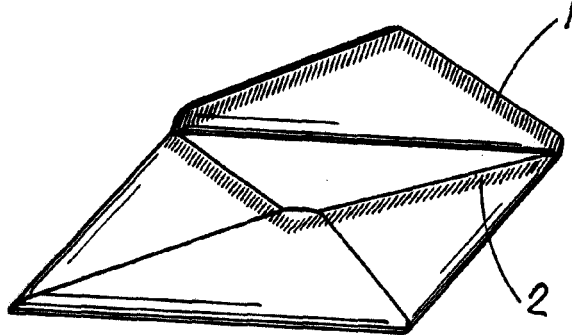


Fig. 2<sup>a</sup>

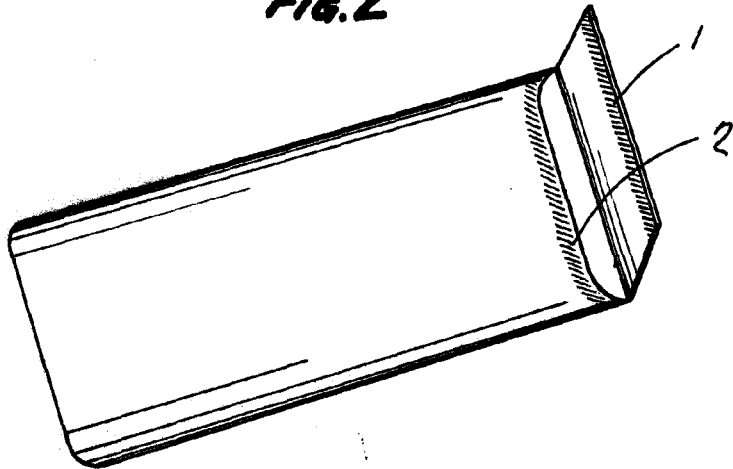
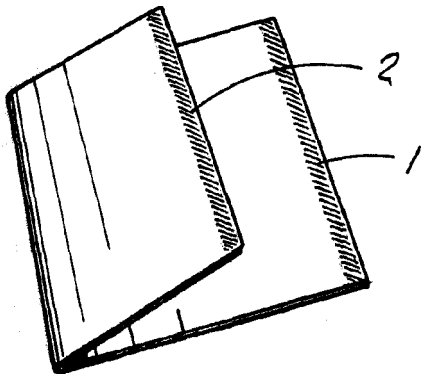


Fig. 3<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 12 DE noviembre DE 1958  
RUPONSO UNGRIA